

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

BOLETÍN MUNICIPAL

PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 84/2022

NOVIEMBRE 2022

Periodo 07/11/2022 al 10/11/2022

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Infraestructura Urbana Ing. EDUARDO ADÉN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
17/11/2022

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 84/2022 – Noviembre 2022 - Periodo 07/11/2022 al 10/11/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 84/2022

DECRETOS SINTETIZADOS: 07/11/2022 al 10/11/2022. –

DCTO. N° 1910 (07/11/2022): Autorizando la transferencia de la Licencia de Remis N° 367 --
----- titularidad de la Sra. ROSA IMELDA MONGE, D.N.I N°
6.420.369, a favor del Sr. MARCOS VÍCTOR RÍOS, D.N.I N° 30.032.930, quedando sujeto
al cumplimiento de las exigencias establecidas en Ord. N° 2509/92, modificada por Ord. N°
6657/16; afectando al Servicio público de coches de Remis, el automóvil Dominio AF-455-
DB.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1910.pdf>

DCTO. N° 1911 (07/11/2022): Autorizando la transferencia de Licencia de Taxi N° 182, -----
-----titularidad del Sr. ALDO NOÉ OLMEDO, D.N.I N°
8.218.806, a favor del Sr. FRANCISCO OSCAR SORIA, D.N.I N° 14.910.380, quedando
sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en la Ord. N° 2750/94; afectando al
Servicio de Taxi, el automóvil Dominio MHP-778.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1911.pdf>

DCTO. N° 1912 (07/11/2022): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 452 al Sr. CASTILLO ----
----- GUSTAVO ARIEL, D.N.I N° 35.501.004, por encontrarse
reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por la Ord. N° 2750/94 y quedando sujeta al
cumplimiento de las exigencias establecidas en ella; afectando al servicio público de
automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio AF562YW.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1912.pdf>

DCTO. N° 1913 (07/11/2022): Otorgando aporte económico, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en
Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$
400.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera
a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1913.pdf>

DCTO. N° 1914 (07/11/2022): Constituyendo un Fondo Especial, en forma excepcional y por
----- única vez, en el ámbito de la Secretaría de Hacienda, por la
suma total de PESOS OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100
(\$ 8.550.000,00), que será destinado a solventar los gastos que demande la Organización y

Ejecución del Evento “Festejo Día del Empleado Municipal”, autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el Fondo mencionado a través de la Cuenta Corriente N° 4660046703 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Catamarca, denominada Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a librar Orden de Entrega y posterior Orden de Pago y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la liquidación de la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1914.pdf>

DCTO. N° 1915 (08/11/2022): Aprobando la Adenda al Convenio de Avenimiento -----
----- Expropiatorio correspondiente a Parque Sur en el marco de la Ord. N° 5431/12 promulgada por decreto S y G N° 890/12, celebrados entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Sr. BIAGIO AMMIRATI, D.N.I 28.946.784, como Administrador Provisorio de la sucesión de su padre don Pascual Ammirati, y como apoderado de la Sra. ELSA ESTHER PALACIOS, D.N.I N° 3.911.729, de estado civil viuda de sus primeras nupcias del Sr. Pascual Ammirati, propietario de la parcela expropiada; identificada como remanente de la parcela M. C N° 07-24-90-1459 (Lote A). Incorporando el inmueble mencionado al Patrimonio Municipal como bien de dominio público de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1915.pdf>

DCTO. N° 1916 (09/11/2022): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS UN MILLÓN QUINIENOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00) a favor del Señor Secretario de Gobierno y Coordinación, Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT, D.N.I N° 33.695.129, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social; de acuerdo a las necesidades socioeconómicas que le fueren manifestadas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1916.pdf>

DCTO. N° 1917 (09/11/2022): Promulgando la Ordenanza N° 8233/22, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 04 de agosto de 2.022, mediante la cual se aprueba con todos los alcances y efectos previstos, el Convenio de Permuta suscripto con fecha 13 de Mayo de 2021, entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y la Sra. BAZÁN MODESTA MERCEDES, D.N.I N° 13.494.022.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 84/2022 – Noviembre 2022 - Periodo 07/11/2022 al 10/11/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1917.pdf>

DCTO. N° 1918 (09/11/2022): Modificando a partir del día de la fecha, en forma parcial, la ----- estructura orgánica del Departamento Ejecutivo de La Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca vigente, creada por Decreto Acuerdo N° 354 de fecha 05 de abril de 2022 y modificada por Decreto Acuerdo N° 1279 de fecha 05 de agosto de 2022; en relación a la Estructura Orgánica Funcional de la Secretaria de Gobierno y Coordinación, Secretaria de Gabinete y Modernización, Secretaria de Educación y Cultura y la Secretaria del Ambiente y Espacio Público. Sustituyendo los Anexos III, IV, V, VI, XIII, XIV, XXV y XXVI del DA N° 354/22 por los adjuntos Anexos I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII; respectivamente. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 83/2022).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1918.pdf>

DCTO. N° 1919 (09/11/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS OCHENTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$ 86.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1919.pdf>

DCTO. N° 1920 (09/11/2022): Otorgando ayuda económica, por la suma de PESOS DIEZ ---- ----- MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00) a favor de cada uno de los agentes detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1920.pdf>

DCTO. N° 1921 (09/11/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- ----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor del Sr. HUGO ANTONIO VAZQUEZ, D.N.I N° 17.284.236, para afrontar gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1921.pdf>

DCTO. N° 1922 (09/11/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- ----- CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), a favor de la Sra. ESTELA DEL VALLE CONTRERAS, D.N.I N° 5.435.551, representante de la Parroquia Jesús Niño; para afrontar los gastos que demande la organización de la “Gran Fiesta

B.M. N° 84/2022 – Noviembre 2022 - Periodo 07/11/2022 al 10/11/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

en Honor al Señor de la Salud”. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1922.pdf>

DCTO. N° 1923 (09/11/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- NOVENTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$ 93.000,00), a favor de la Sra. DEBORAH DE LOS ÁNGELES NIEVA, D.N.I N° 41.475.444; para afrontar gastos por razones de salud de su hija. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1923.pdf>

DCTO. N° 1924 (09/11/2022): Dejando Sin Efecto la cesión gratuita de derechos posesorios -
----- otorgada oportunamente al Sr. OLMOS CARLOS ANÍBAL, D.N.I N° 37.642.228 y la Sra. LUNA FLORENCIA MARÍA LUISA, D.N.I N° 39.016.805, de la fracción de Terreno ubicada en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de esta Ciudad, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, identificado como Manzana “U1”, Lote N°05, instrumentada mediante Decreto S.M.YD.E. N° 192, de fecha 28 de febrero de 2019.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1924.pdf>

DCTO. N° 1925 (09/11/2022): Modificando la estructura de cargos del Presupuesto vigente, -
----- trasladando a partir del día de la fecha, al agente ÁNGEL ANTONIO KALBERMATTEN, D.N.I N° 23.309.063, Leg. N° 7732, Cat. 02, Agrupamiento Fe Pública y Fiscalización, desde la Dirección de Seguridad, dependiente de la Subsecretaria de Protección Ciudadana, área de la Secretaria de Protección Ciudadana, hacia la Dirección de Producción de Pavimento, Hormigón y Árido, dependiente de la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaria de Infraestructura Urbana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1925.pdf>

DCTO. N° 1926 (09/11/2022): Haciendo Lugar, al pago del adicional por responsabilidad ----
----- profesional previsto en la Ord. N° 5032/11, Art. 1°- Inc. “B” (31% del Básico de la Categoría de Revista), a partir del día 29/08/2022, a favor de la agente municipal NORMA BEATRIZ CORDERO, D.N.I N° 28.558.352, Leg. N° 7886, Planta Permanente, Cat. 07, Agrupamiento Profesional, con real prestación de servicios en la Secretaria de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 84/2022 – Noviembre 2022 - Periodo 07/11/2022 al 10/11/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1926.pdf>

DCTO. N° 1927 (09/11/2022): Dejando sin efecto la cesión gratuita de derechos posesorios ----- otorgada oportunamente a la Sra. PEREA CLAUDIA NICOLASA, D.N.I N° 27.547.645, de la fracción de Terreno ubicada en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de esta Ciudad, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, identificado como Manzana “O”, Lote N° 04, instrumentada mediante Decreto S.M.YD.E. N° 1425, de fecha 23 de Octubre de 2019.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1927.pdf>

DCTO. N° 1928 (09/11/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 123.500,00). Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1928.pdf>

DCTO. N° 1929 (09/11/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ---- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. CECILIA CARINA SILVA, D.N.I N° 24.830.531, para afrontar los gastos relativos a la participación de los alumnos en la Competencia Provincial de Patinaje Artístico; organizado por la ASFEP. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1929.pdf>

DCTO. N° 1930 (09/11/2022): Otorgando premio incentivo a la productividad, por la suma de ----- PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00) a favor de cada uno de los agentes detallados en el Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1930.pdf>

DCTO. N° 1931 (09/11/2022): Modificando retroactivamente al 29 de Abril de 2022, el ----- Cálculo de Recursos y los Créditos Presupuestarios especificados en las planillas incluidas en los Anexos I y II del Decreto INT. N°1 de fecha 02 Enero 2022, quedando establecidos los mismos en la suma de PESOS DOCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 73/100 (\$ 12.538.230.491,73), conforme se

B.M. N° 84/2022 – Noviembre 2022 - Periodo 07/11/2022 al 10/11/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

indica en los Anexos I y II. Incorporando en el “Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Municipal”, Anexo III aprobado por Decreto INT. N° 01, de fecha 02 de Enero de 2022, la partida de recursos de la Clasificación de los Recursos por Rubro, las Fuentes de Financiamiento de la Clasificación del Gasto por Fuente de Financiamiento que se indican a continuación:

CLASIFICACION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

INCORPORAR:

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DESCRIPCION
21	1	3	18	Convenio Plan “Argentina Hace – II” Ampliación de Red de Agua Potable y Desagüe Cloacal en Loteo Sussex Sur
21	1	3	19	Convenio Plan “Argentina Hace – II” Ampliación de Red de Agua Potable y Desagüe Cloacal en Loteo Plumez

CLASIFICACION DEL GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

INCORPORAR:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCION
444	Convenio Plan “Argentina Hace – II” Ampliación de Red de Agua Potable y Desagüe Cloacal en Loteo Sussex Sur
445	Convenio Plan “Argentina Hace – II” Ampliación de Red de Agua Potable y Desagüe Cloacal en Loteo Plumez

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1931.pdf>

DCTO. N° 1932 (09/11/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00), a favor del Sr. RODRIGO DANIEL MARCIANTE BRUNELLO, D.N.I N° 40.433.679, para afrontar gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1932.pdf>

DCTO. N° 1933 (09/11/2022): Haciendo Lugar al pago del Premio por Jubilación Docente, --- efectuado por la Prof. CANO VIVIANA DEL VALLE, D.N.I N° 17.313.958.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 84/2022 – Noviembre 2022 - Periodo 07/11/2022 al 10/11/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1933.pdf>

DCTO. N° 1934 (09/11/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor del Sr. EVER MAXIMILIANO DEL VALLE DELGADO D.N.I N° 32.628.228, Profesor de la Academia El Bagual, para afrontar los gastos que demande la participación de los alumnos en el Campeonato Nacional de Malambo Femenino; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1934.pdf>

DCTO. N° 1935 (09/11/2022): Cediendo gratuitamente los derechos posesorios que detenta la -----
----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el Inmueble parte de mayor extensión, denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159; a favor de la Sra. ALARCÓN CAMILA AYELEN, D.N.I N° 42.188.650; un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital; identificado como Mza."V" Lote N° 1.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1935.pdf>

DCTO. N° 1936 (09/11/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 90.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1936.pdf>

DCTO. N° 1937 (09/11/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1937.pdf>

DCTO. N° 1938 (09/11/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. MELISA NOELI VERGARA CUNEO, D.N.I N° 33.758.697, Directora del Jardín Maternal Playhouse, para afrontar los gastos que demande la realización de la muestra del saber anual sobre

B.M. N° 84/2022 – Noviembre 2022 - Periodo 07/11/2022 al 10/11/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

dinosaurios y la vida en la prehistoria; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1938.pdf>

DCTO. N° 1939 (09/11/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$ 156.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1939.pdf>

DCTO. N° 1940 (09/11/2022): Otorgando subsidio a favor del Sr. GUILLERMO MIGUEL -- ----- VERGARA D.N.I N° 21.682.580, organizador del evento “Segundo Encuentro Nacional de Autos Vintage”, por la suma total de PESOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00), para la organización del mencionado evento; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1940.pdf>

DCTO. N° 1941 (09/11/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 175.000,00), a favor de la Sra. CLARA CECILIA OLMOS, D.N.I N° 24.830.997, para afrontar los gastos que demande la adquisición de un carro bar, fundamental para su emprendimiento de venta de comidas; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1941.pdf>

DCTO. N° 1942 (09/11/2022): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y ----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.700.000,00) a favor del Señor Secretario de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, ALBERTO ADOLFO NATELLA, D.N.I N° 29.259.956, a efectos de que brinde una ayuda económica a personas de escasos recursos, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, económica y habitacional, de acuerdo a las necesidades socioeconómicas que le fueren manifestadas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1942.pdf>

DCTO. N° 1943 (09/11/2022): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las -----
----- personas que se detallan a continuación: en la suma de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00) a favor de FÉLIX GUILLERMO TOLEDO, D.N.I N° 31.814.684; en la suma de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00) a favor de NATALIA SOLEDAD DEL CARMEN BARRIONUEVO, D.N.I N° 31.814.794, en la suma de PESOS CINCO MIL CON 00/100 (\$ 5.000,00) a favor de MANUEL ALBERTO ÁLAMO, D.N.I N° 35.500.556; en la suma de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00) a favor de GIMENA SOLEDAD ROJAS, D.N.I N° 31.450.606; en la suma de PESOS TRECE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 13.500,00) a favor de YANINA CAROLINA CARRIZO, D.N.I N° 35.934.824; en la suma de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00) a favor de LAURA ANAHÍ BRITO, D.N.I N° 33.758.624; en la suma de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00) a favor de ÁNGEL EDUARDO ARROYO, D.N.I N° 25.746.085; en la suma de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00) a favor de JULIO MARTÍN MANQUEPAN, D.N.I N° 32.537.795; en la suma de PESOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 15.000,00) a favor de MARÍA ELIZABETH BARRERA, D.N.I N° 35.397.421; en la suma de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00) a favor de ALEJANDRO GUSTAVO BATALLA, D.N.I N° 16.643.129; en la suma de PESOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 15.000,00) a favor de ALEJANDRA NOEMÍ CHAVEZ, D.N.I N° 37.741.089; en la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 25.000,00) a favor de MARÍA PAZ RODRÍGUEZ MORENO, D.N.I N° 44.828.069; en la suma de PESOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00) a favor de DAMIÁN JESÚS CABRERA, D.N.I N° 28.456.484. Autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago, totalizando la suma de PESOS DOSCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 203.500,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1943.pdf>

DCTO. N° 1944 (09/11/2022): Designando a partir del día 09 de Noviembre de 2022, en el ---
----- cargo de Administradora de Planeamiento e Innovación Educativa, dependiente de la Secretaria de Educación y Cultura de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. PATRICIA ELIANA LOBO, D.N.I N° 32.562.455.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1944.pdf>

DCTO. N° 1945 (10/11/2022): Declarando de Interés del Municipio de San Fernando del ----
----- Valle de Catamarca, al curso de “Agente Sanitario Estratégico con conocimientos en cuidado de adultos mayores”, organizado por la Fundación F.E.N.O.A. que se lleva a cabo los días sábados en el horario de 14 a 18 hs., en ámbitos del Se.Pa.Ve. Manuel de Salazar.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 84/2022 – Noviembre 2022 - Periodo 07/11/2022 al 10/11/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1945.pdf>

DCTO. N° 1946 (10/11/2022): Declarando de Interés del Municipio de San Fernando del ----- Valle de Catamarca, al 4^{to} Encuentro Nacional de Investigadores de Agrimensura (ENIA -2022) a llevarse a cabo los días 10 y 11 de Noviembre del corriente año, en ámbitos de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1946.pdf>

DCTO. N° 1947 (10/11/2022): Promulgando la Ordenanza N° 8195/22, sancionada por el ----- Concejo Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 30 de junio de 2.022, mediante la cual se aprueba con todos los alcances y efectos previstos, el Convenio de Permuta suscripto con fecha 13 de Mayo de 2021, entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, y la Sra. FABIANA SOLEDAD VARELA, D.N.I N° 22.751.578.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1947.pdf>

DCTO. N° 1948 (10/11/2022): Promulgando las siguientes Ordenanzas, sancionadas por el --- Concejo Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 11 de agosto de 2.022; como se detallan a continuación: N° 8247/22 – mediante la cual se autoriza a visar por vía de excepción el Plano de Subdivisión, propiedad de ELBA ANGELA BARRERA, D.N.I N° 5.739.680, identificado con la MC N° 07-25-32-0845, N° 8248/22 – mediante la cual se impone el nombre de "Jardín de los vecinos", a la calle pública que nace en la Av. Alem entre Av. Güemes y calle La Rioja; N° 8249/22 – mediante la cual se autoriza a visar por vía de excepción el plano de subdivisión, propiedad de SARA JESÚS MOYA MOLINA y GASPAR DE REYES DE ARAGÓN, identificado con MC N° 07-25-14-6560, N° 8250/22 – mediante la cual se modifica el art. 3° de la Ord. N° 915/19; N° 8251/22 – mediante la cual se crea el servicios de aplicación móvil “puntos saludables”, sobre información de espacios públicos para la práctica deportiva y recreativa, y de control y asistencia preventiva de la salud en el ámbito de la ciudad; N° 8252/22 – mediante la cual se crea el programa "Voluntariado Legislativo" en el ámbito del Concejo deliberante, el cual se plasmará una vez por año en cada período legislativo, N° 8253/22 – mediante la cual se dispone la ejecución de la obra de cordones cuneta y pavimentación en Pje. Tinogasta y Victor Mauvecin; N° 8254/22 - – mediante la cual se dispone la colocación de reductores de velocidad sobre arteria Figueroa y Mendoza, entre Av. Perón y Pje. Lavalley; N° 8255/22 - mediante la cual se dispone la instalación de cámaras de seguridad en calle 1° de Mayo y Av. Gdor. Fortunato Rodríguez, y calle 1° de Mayo y calle La Rioja; N° 8256/22 – mediante la cual se dispone la instalación de semáforos y demarcación de sendas peatonales en Av. Güemes y su intersección con calle 25 de Mayo; N° 8257/22 – mediante la cual se dispone la realización de obras de pavimentación del B° Virgen Morenita y N° 8258/22 –

B.M. N° 84/2022 – Noviembre 2022 - Periodo 07/11/2022 al 10/11/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

mediante la cual se dispone la construcción de cordones cunetas y delimitación de veredas en el B° Virgen Morenita.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1948.pdf>

DCTO. N° 1949 (10/11/2022): Promulgando las siguientes Ordenanzas, sancionadas por el ---
----- Concejo Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 04 de agosto de 2.022; como se detallan a continuación: N° 8229/22 – mediante la cual declara su adhesión a la conmemoración del "14 de Febrero - Día Internacional de cardiopatías congénitas"; N° 8234 – mediante la cual se autoriza a visar por vía de excepción el plano identificado con la MC N° 07-24-03-3887, ubicada en la intersección de calles Nieva y Castilla y Doctor R. Castillo; N° 8235 – mediante la cual se crea el programa municipal "Discapacidad en Movimiento", en todo el ámbito de la ciudad; N° 8236 - mediante la cual se dispone la ampliación de red de gas natural en el B° Eva Perón; N° 8237 – mediante la cual se dispone la colocación de reductores de velocidad sobre calle Joaquín Quiroga entre Av. Illia y arteria Salgado; N° 8239 – mediante la cual se dispone la construcción de un reductor de velocidad en la intersección de calle Almagro y Tucumán; N° 8240 – mediante la cual se dispone la ejecución de la obra de repavimentación de la Av. Juana de Ibarbourou; N° 8241 – mediante la cual se dispone la construcción de un reductor de velocidad en la intersección de calle Esquiú y 9 de julio; N° 8242 – mediante la cual se dispone la instalación de semáforos y demarcación de sendas peatonales en Av. Virgen del Valle y su intersección con calle Antártida Argentina; N° 8243 – mediante la cual se dispone la realización de obras de veredas y cordón cuneta en las calles que conforman el B° San Francisco de Asís y N° 8244 – mediante la cual se regula y promueve la expresión de arte muralista y de esculturas, en espacios y edificios públicos y privados, mediante la creación de un registro denominado "Registr-Arte". Asimismo, implementa el Registro de Inmuebles y Espacios ofrecidos para muralismo y esculturas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1949.pdf>

DCTO. N° 1950 (10/11/2022): Otorgando a partir del día 14 de Noviembre/2022 y por el ----
----- término de un (1) año, la adscripción de la agente MARÍA VERÓNICA ZURITA, Leg. N° 5589, docente de la Escuela Municipal N° 3, Área de la Secretaria de Educación y Cultura – de esta Comuna, para que cumpla servicios en el Concejo Deliberante de esta ciudad Capital, en el Despacho del Concejal, Dr. Fernando Augusto Navarro.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1950.pdf>

DCTO. N° 1951 (10/11/2022): Declarando de Interés Municipal y Auspiciando el “4° -----
----- Encuentro Nacional de Investigadores de Agrimensura (ENIA



BOLETIN MUNICIPAL N° 84/2022

2022)”, a llevarse a cabo los días 10 y 11 de Noviembre del corriente año, en ámbito de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1951.pdf>